

EDICTO

Nº Edicto: 17385

Carátula: DE LA CAL, HERMINIO OSCAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00451-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6342

Texto del edicto:

La Doctora Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de la Doctora Guadalupe Noemi García, sito en calle Av. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita por el término de 30 días a herederos y acreedores del causante señor HERMINIO OSCAR DE LA CAL (DNI N° 7.381.770) para que se presenten y lo acrediten en autos: "DE LA CAL, HERMINIO OSCAR S/SUCESION INTESTADA" (EXPTE. N° VR-00451-C-2024).

Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI Jueza.

Villa Regina (RN), 27 de Noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002672